

BOLETÍN DÍA 10

CADA MATA DE MILPA ES UN GUERRILLERO



Foto Prensa Libre

“CADA MATA DE MILPA ES UN GUERRILLERO”

El racismo y el genocidio en Guatemala.

Eran las ordenes que daban los oficiales a los soldados y patrulleros para que quemaran las siembras y cosechas de maíz en área Ixil. Dichas directrices evidencian el racismo existente durante el conflicto armado. Así lo confirmó también la Perito Marta Elena Casaús Arzú quien en su peritaje sobre la máxima expresión del racismo, indicó que el racismo en Guatemala, es un elemento histórico cultural que viene desde la colonia hasta la actualidad.

Hoy en el Tribunal se visualizó teoría y práctica. Por un lado la experta en Racismo explicó que el racismo contribuyó al genocidio, ya que se consideraba a los indígenas como seres inferiores, cosificándolos (volviéndolos objeto) estigmatizándolos y deshumanizándolos. Y por otro lado los oficiales del ejército que testimoniaron confirmaron que las órdenes que daban en el destacamento de Nebaj, eran: “*indio visto, indio muerto*” incluso lo usaban como lema. De esta manera se comprueba que el racismo fue el motor de las atrocidades.



Los testigos relataron la barbarie que cometían los soldados y oficiales y cómo se daban las ordenes y éstas había que cumplirlas de lo contrario eran

castigados. *“Torturaban a la gente cortándoles la lengua, las uñas, les puyaban con cuchillos”* expresó mediante una video conferencia un testigo que fue secuestrado por el ejército cuando tenía 8 años y relató que siendo niño vio cosas horribles en el destacamento. No puede olvidar *“cuando los soldados le cortaron la cabeza a una anciana y luego jugaban con la cabeza, eso no lo puedo borrar de mi mente...”* puntualizó.

“El racismo llega a su culmine en el conflicto armado interno, por la estigmatización del indígena. Es cuando el racismo va operar con una ideología de estado, como una maquinaria de exterminio contra un grupo, en este caso el ixil” reafirmó la experta en racismo al dar a conocer su peritaje. La desvalorización de los indígenas, es decir, el racismo fue cultivo para la perpetración del genocidio.

El ejército pensaba que los indígenas representaban una amenaza porque podrían convertirse en subversivos, entonces todos los indígenas, todos los ixiles, se convierten en enemigos. La ideología de que los indios no son sujetos, contribuye a su deshumanización. Casaús describió los pasos que se dan previo a cometer un genocidio: Construcción negativa de las personas, el prejuicio hacia ese otro, y el adoctrinamiento para rechazar a ese otro, ejemplo, los kaibiles. Campañas de planificación del genocidio. Los ixiles pasan a ser guerrilleros, quitarle el agua el pez. Y lo último *“ladinizarlos”*, *“normalizarlos”* quitarles su cultura, eso es el exterminio.

Concluye que los indígenas son considerados por las elites del país, a quienes entrevistó en un estudio, como *“un freno para el desarrollo,” “un empresario dice que lo mejor para los indígenas es una dictadura férrea, un Mussolini, un Hitler, y concluye(el empresario) yo los eliminaría a todo” “Ese pensamiento es el que prevalece en el Estado que tenemos”* afirma Casaús. También explica que la violación de las mujeres es racismo. Hay una protocolización de la violencia sexual. *“Sin duda la lo más dramático y escalofriante es la deshumanización de las mujeres, ya que se les cosifica, se les denigra.”* Esto es un indicio de racismo y feminicidio acotó.

La perito hace referencia también en que en Guatemala además del genocidio hubo un Etnocidio que implica eliminar una cultura. *“En Guatemala hubo un genocidio y etnocidio, porque quisieron eliminar, no solo a las personas, sino también su cultura, la cultura ixil en sí.”*

Testigos confirman cadena de mando en el ejército.

Uno de los testigos de 67 años, relata que él trabajaba sembrando milpa y que obligándolo el ejército lo llamaron a patrullar, le decían: *“si no vas a traer tu gente, a vos te cae, te voy a castigar”*, su encargado era el comandante del destacamento de Nebaj.

Asimismo, relata que los oficiales les obligaban a traer su leña y su agua y explica: *“si no lo hacíamos nos metían en calabozos”*. Este testigo era encargado de otros 20 patrulleros y cuando los otros no cumplían con las

órdenes que se les daban o incumplían con los horarios de las reuniones programadas, era a él a quien metían en un calabozo oscuro y no le daban comida, ni nada.

Otro de los testigos narra que en 1982 del destacamento de Nebaj, El Quiche, tuvo la oportunidad de trabajar en la compañía del cuerpo de ingenieros de Nebaj denominada al principio como El Triunfo y conoció a varios oficiales del ejército. Relata que las actividades que hacían eran “de terror”. Vio como cuando llevaban a la gente a ese destacamento estas personas eran torturadas, quemadas, mencionó el nombre de quienes en ese año eran altos oficiales del ejército y narra cómo vio a estos oficiales ordenar la quema de la gente, calificó las acciones de estos como feroces: “*estos no se tientan el alma para torturar a otra persona.*”.

Guatemala, 04 de abril de 2013

Asociación para la Justicia y Reconciliación AJR
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH
Centro Medios Independientes

www.paraqueseconozca.blogspot.com